

ACTA #12

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA "RAMIREZ & ESPINOZA CÍA. LTDA."**

El día 14 de abril del 2018, siendo las 16H30 horas, se reúnen en la ciudad de Guaranda de Socios que conforman la compañía RAMIREZ & ESPINOZA CÍA. LTDA., ubicada en la ciudad de Guaranda las calles Roberto Arregui y Jaime Chávez.

Consecuentemente, renunciando a la convocatoria, y al tenor de lo dispuesto en la Ley de Compañías, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria de Socios.

Por encontrarse los socios que representan totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, los presentes por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de acuerdo con lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías y el Artículo Décimo Tercero del Estatuto Social, conforme al siguiente detalle:

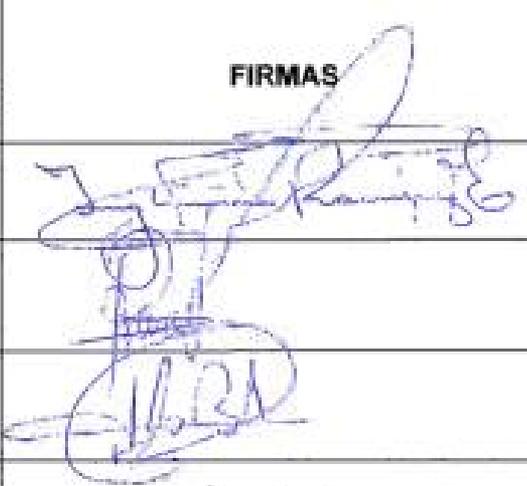
Socio	Capital	Participaciones	%
Ramirez Espinoza Vinicio Ramón	USD 1.960.00	1.960	98.00%
Ramirez Arteaga Lizeth Nataly	USD 20.00	20	1.00%
Ramirez Arteaga Galo Vinicio	USD 20.00	20	1.00%
Total	USD 2.000,00	2.000	100%

Se designa como Presidente de la Junta al señor Ramirez Espinoza Vinicio Ramón y como Secretario de la Junta al señor Ramirez Arteaga Galo Vinicio en su calidad de Gerente General de la compañía.

A continuación, Secretaria elabora la lista de los asistentes para incorporarla al Expediente respectivo y una vez comprobado el quórum legal al estar presente el 100% del capital social suscrito y pagado, se resuelve constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios acorde con lo dispuesto en la Ley de Compañías.

Por encontrarse la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los asistentes acuerdan por unanimidad renunciar a convocatoria, y, así mismo por unanimidad resuelven tratar como orden del día los siguientes asuntos:

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA ARPVASESORES EN RIESGO DE PROCESOS CIA. LTDA., CELEBRADA EL DÍA 31 DE MARZO DEL 2017

ACCIONISTAS	No. ACCIONES Y VOTOS	% PORCENTAJE	FIRMAS
Ramírez Espinoza Vinicio Ramón	1.960	98.00%	
Ramírez Arteaga Galo Vinicio	20	1.00%	
Ramírez Arteaga Lizeth Nataly	20	1.00%	
TOTAL	2.000	100%	

Fecha.- 14 de abril del 2018

Certifico que se encuentra presente el 100% del capital social suscrito y pagado de la compañía.



Ramírez Espinoza Vinicio
PRESIDENTE



Ramírez Arteaga Galo
SECRETARIO

1. Conocer y aprobar el informe de Gerente General de la Empresa
2. Conocer las cuentas y aprobar Balance de la Empresa.
3. Resolver acerca de la Distribución de los beneficios sociales.

Punto No. 1

Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General de la empresa por el ejercicio económico 2017.-

Enseguida como primer punto del orden del día, el señor Ramírez Arteaga Galo, Gerente General de la compañía, da lectura a su informe anual de actividades realizadas durante el periodo 2017. Este informe se ha elaborado tomando en cuenta las disposiciones reglamentarias de la Superintendencia de Compañías. Se pone a consideración de los socios presentes.

El señor Ramírez Espinoza Vinicio Ramón mociona que este informe sea aceptado como está expresado y luego de varias deliberaciones es sometido a votación, con lo que la Junta resuelve por unanimidad de sus socios presentes, aprobar el informe anual de actividades realizadas de la compañía durante el ejercicio 2017 en los términos en que fue redactado.

Punto No. 2

Conocimiento y aprobación del Balance de la empresa.-

Como segundo punto del orden del día, se procede con la lectura de los resultados del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias cerrados a 31 de diciembre de 2017.

Se analizan algunas cifras relevantes, para posteriormente ratificarlas y aprobarlas dentro de la Junta General por unanimidad de los socios presentes, sin modificación alguna.

Punto No. 3

Resolver acerca de la Distribución de los beneficios sociales.-

Como tercer y último punto del orden del día, con lo respectivo a la pérdida, el Gerente informa que en el ejercicio fiscal 2017, la compañía obtuvo una pérdida que asciende a la suma de **USD. 3.967.32 (TRES MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE CON TREINTA Y DOS CENTAVOS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)**, valor que los socios resuelven tener conocimiento de dicha pérdida.

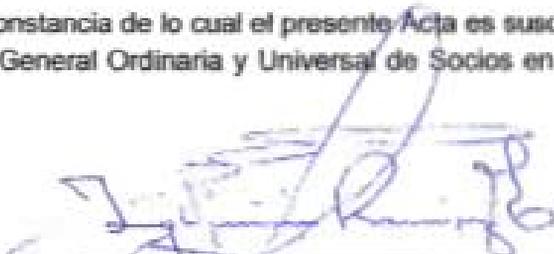
No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente da por terminada la sesión, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta.

Reinstalada la sesión, se procede a la lectura íntegra del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los socios presentes, en todas y cada una de sus partes.

Se levanta la reunión a las 17H30, para constancia de lo cual el presente Acta es suscrita por el Presidente y el Secretario de la Junta General Ordinaria y Universal de Socios en unidad de acto



Ramírez Arteaga Galo Vinicio
**SECRETARIO DE LA JUNTA
SOCIO**



Ramírez Espinoza Vinicio Ramón
**PRESIDENTE DE LA JUNTA
SOCIO**



Ramírez Arteaga Lizeth Nataly
SOCIA